

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA y DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la emergencia sanitaria nacional de la COVID-19, la mayoría de las empresas se han visto gravemente afectadas, y han tenido que acogerse a los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causa mayor debido al estado de alarma. Esto hace que sus trabajadores cobren el 70% de la base reguladora y que tengan asegurado su puesto de trabajo una vez que las empresas puedan volver a su actividad.

Debido a esto, desde la declaración del estado de alarma, la administración ha recibido una avalancha de peticiones motivada por la crisis del COVID-19.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA


VOX


GRUPO PARLAMENTARIO


PREGUNTAS

1. Desde el 14 de marzo, ¿cuántas empresas han solicitado el ERTE en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia?
2. Desde el 14 de marzo, ¿cuántos empleados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia han sido beneficiarios de las prestaciones por ERTE del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de mayo de 2020.


Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GP/VOX


Teresa López Álvarez
Diputada GP VOX


V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX